

NÚMERO DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	COMPLEMENTO DE DESTINO (NIVEL)	COMPLEMENTO ESPECÍFICO (ANUAL)
215	Dirección Provincial de La Coruña Instructor de Expedientes	LA CORUÑA	23	184.980
222	Dirección Provincial de Lugo Jefe de Equipo	LUGO	15	116.844
224	Jefe de Negociado Tipo V	MONFORTE DE LEMO	18	123.660
225	Dirección Provincial de Tenerife Instructor de Expedientes	S/C TENERIFE	23	184.980
228	SUBSECRETARÍA DE SANIDAD Y CONSUMO Inspección General de Servicios Jefe de Sección	MADRID	24	268.748

## UNIVERSIDADES

**17860** RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Vicente Roncero Cordero, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 989/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Anatomía y Anatomías Patológicas Comparadas», y Departamento Medicina y Sanidad Animal, a don Vicente Roncero Cordero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 31 de marzo de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**17861** RESOLUCION de 31 de marzo de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Eloy Redondo García, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 2 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 989/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Anatomía y Anatomías Patológicas Comparadas», y Departamento Medicina y Sanidad Animal, a don Eloy Redondo García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 31 de marzo de 1989.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**17862** RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Eugenio Fernández García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Eugenio Fernández García, con documento nacional de identidad número 71.245.899, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía II (Ontolo. e His. de los Sist. Filos.), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 9 de mayo de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**17863** RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Judith Navarro Burriel

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a:

Doña Judith Navarro Burriel, del área de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Zaragoza, 16 de mayo de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badia.

**17864** RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Pilar Blanco-Morales Limones, Profesora titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 989/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial